



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **151** DE

(**12 MAY 2016**)

"Por la cual se otorga un reconocimiento especial"

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO
CENTRAL,

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas
en el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General" de la ETITC

CONSIDERANDO:

Que **MARISOL MORALES OSPINA**, identificado con cédula de ciudadanía número
52.478.851, cumplió cinco (5) años como docente del Instituto de Bachillerato
Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Área de Talento Humano recomienda al Rector reconocer un estímulo
especial a la Docente **MARISOL MORALES OSPINA**, por cumplir cinco (5) años al
servicio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1°. – Otorgar a la Docente **MARISOL MORALES OSPINA**, identificado
con cédula de ciudadanía número 52.478.851, la Medalla de Bronce ETITC, por
cumplir con su labor académica durante cinco (5) años en el Instituto de Bachillerato
Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Artículo 2°. – Entregar copia de esta resolución el 13 de mayo de 2016 a **MARISOL
MORALES OSPINA**, durante la celebración del día del Maestro.

Artículo 3°. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **12 MAY 2016**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ